

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL
“UNISARC”**

RESOLUCIÓN NÚMERO 075

Noviembre 18 de 2019

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE SUSPENDEN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA
INSTITUCIÓN EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019”**

El Consejo Académico de UNISARC, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se ha conocido por diferentes medios de comunicación la programación de puntos de concentración en la ciudad de Pereira durante el día 21 de noviembre de 2019, día en el que se realizará paro nacional.
- 2.- Que la comunidad universitaria de la institución proviene de municipios de los departamentos de Caldas, Quindío, Valle y Risaralda, dificultándose el desplazamiento hacia la sede de la institución.
- 3.- Que no se puede garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas.

RESUELVE:

PRIMERO: **SUSPENDER** las actividades académicas durante el día jueves veintiuno (21) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

SEGUNDO: Será responsabilidad individual no institucional, cualquier afectación que pueda sufrir alguna persona de la comunidad universitaria por participar en el paro nacional.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Santa Rosa de Cabal, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).

Original firmado

ELIZABETH VILLAMIL CASTAÑEDA
Presidente

Original firmado

CÉSAR AUGUSTO ARROYAVE GIL
Secretario